

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERNA

N.º XXX

Castellón.—Sábado 2 de Mayo de 1808

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, recamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION: Escultor Violano, 12
REDACCION: Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 1783

2 DE MAYO
DE 1808

El reloj de los tiempos señala hoy una efeméride de sangre. Traicionada España por la realeza, por las altas representaciones de la alcurnia azul, de la política y de la Iglesia, las tropas napoleónicas comandadas por el mariscal Murat habían ocupado la capital de la monarquía. Abajo el enojo, la rabia, el odio contra el invasor. Arriba la vileza, el acatamiento, la entrega de la espada de Francisco I el vencido en Pavía, al general francés. Cautivos, sin pena, en Francia los reyes; en camino y dispuesto a partir hacia igual punto el resto de la familia real, un día de paroxismo, de delirante exaltación, sin cuidados ni miedos, moviéndose a impulsos de ansias y nobiezas, el 2 de Mayo de 1808, el pueblo de Madrid, casi inerme, abandonado del Consejo de Castilla, de la junta de las altas jerarquías, de las autoridades supremas y a despecho de estas, lanzóse bélico, temerario a la calle contra la dominación francesa. El generoso movimiento popular inicial de seis años de contienda sin tregua, fué ahogado en sangre. Montones de cadáveres víctimas de la refriega en el arroyo y de los arcabuceamientos en masa, dieron testimonio de legionario denuedo, de valor incomparable, de un resurgimiento hispano digno de homérica epopeya. La santa indisciplina, la desobediencia a las autoridades que ordenaban acatamiento y resignación a los avasalladores imperios de extraña dominación, los nombres venerados de Pío, Ruiz, Velarde esculpidos están en mármoles perdurables y en la historia se escriben con letras de oro, ejecutoria inmarcesible reservada a los héroes, a los mártires, a los Mucio Scévola españoles abnegados, apóstoles de la dignidad e independencia de la patria.

Pero en tanto que el pueblo lucha y derrama su sangre por la salvación de España ¿qué hacían sus generales? ¿qué hacían sus magnates? ¿qué hacía la junta de gobierno? ¿qué hacía la alta jerarquía eclesiástica? ¿qué hacía el tribunal del Santo Oficio? ¿qué hacían los reyes? Triste es decirlo! Entre los mártires de aquel luctuoso día no se ve uno solo de esos herederos de nombres ilustres que en los tiempos de paz brillan cargados de oro al rededor del trono. Se escondían quizá en el último rincón de sus palacios, de sus grandes viviendas mientras las mujercuelas sin hogar siquiera que defender salían a pelear por la patria. Los nombres de aquel día todos son desconocidos y los que más a la vista sobresalen entre aquella muchedumbre de rudas formas y de grosera ropa son dos simples capitanes y un teniente. ¡Honra al pueblo, a ese pobre pueblo siempre vilipendiado, pues suya es la gloria de la sangrienta jornada del 2 de Mayo!

La realidad histórica abruma a los privilegiados de la granjería y del blasón. Los generales repetían a los soldados españoles la orden de permanecer encerrados en sus cuarteles, meros testigos de la matanza del pueblo, cuando ya se sabía por declaración de Murat que Napoleón no reconocía al rey Borbón que habían jurado; las autoridades de Madrid postráronse todas humildes a los pies del vencedor, flaqueza que el rigor de las circunstancias excusaría si el pueblo no les hubiese dado ejemplo de dignidad y de energía, y si no hubiesen en algunos traspasado los últimos límites del decoro. Altas dignidades de la Iglesia se disputaron el honor de la benevolencia

del mariscal extranjero. El tribunal del Santo Oficio, la Inquisición sobre todo, se distinguió en la senda de la abyección, pretendiendo obligar al clero, no solo a anatematizar el levantamiento del 2 de Mayo que calificaba de "escandaloso", si no además a defender la causa de los mismos que habían enviado a las víctimas al sacrificio sin los auxilios espirituales.

Produce náuseas recordar sucesivas bajezas, aquel océano de lodo de Bayona y Valencey; Carlos IV, Fernando VII, María Luisa, traidores a España, sirviendo de bufones a Napoleón Bonaparte.

Seguidamente a los sucesos de Madrid el levantamiento fué unánime y simultáneo en todas las provincias. Al humilde alcalde de Mostoles cabe el alto honor de haber sido el primero que enarboló el pendón de la independencia, declarando la guerra al hasta entonces invencible Napoleón Bonaparte.

Ha transcurrido una centuria y el juicio histórico, a vista de nuevas orientaciones y de un concepto distinto de la psicología de las nacionalidades, ha rectificado pasados prejuicios y tópicos axiomáticos. No repugna a nuestra ética y a las severidades de ideales sin correspondencia con las corrientes de opinión que imprimieron carácter a la España de principios del siglo XX, el asociarnos, sin odio desde luego, a la conmemoración del 2 de Mayo, fecha gloriosa que abriga nuestra historia. El pueblo español exaltó su nombre, cumplió con su deber, rechazando armado la dominación napoleónica. España sufriría el estigma del envilecimiento si hubiera seguido el ejemplo que le ofrecían la monarquía y las altas representaciones de la nobleza el ejército y el clero. El honor demandaba la rebeldía heroica, la dignidad, la persistencia en la lucha; la nacional independencia, todo lo exigía a la patria. Esto no obstante medrara más España, otra sería la situación económica y moral de la nación si en aquellos días tormentosos, de porvenir indeterminado, por imperios de la realidad, por exigencias de la honra, no se hubiera visto precisada a rechazar una dominación extranjera en reintegración y beneficio de otra que, en su origen, nada tenía de española. Francés era Napoleón Bonaparte; francés fué el primer Borbón Felipe V.

La necesidad tiene su fuero en la historia, la pasión no razona, el sentimiento de las muchedumbres camina y avanza sin preocuparse del porvenir cuyas vislumbres solo se agitan en el cerebro de los que no condicionan su criterio a las exigencias y egoísmos del momento. ¿Qué después de la victoria? ¿qué seguidamente al retorno de un mal español, de un mal hijo coronado? El valor en la roca Tarpeya, la cobardía en el Capitolio trocando sobre el derecho, levantando en palmas a la truhanería, encarcelando y ahorcando al héroe de la Independencia, en componenda infame para una nueva invasión francesa, trillando el camino del armado bando apostólico, cerrando las universidades y abriendo las escuelas de tauromaquia, consintiendo la formación de las juntas de la fé, galardonando a la toga que exaltaba la santa ignorancia y creía peligrosa la manía de pensar, y como término de tanta bajeza, de tanta desventura, de tanto aniquilamiento moral, la ansiada desaparición del mundo de los vivos dejando como única herencia los horrores de canibalescas guerras civiles sin jaloneos en la sangrienta querrela.

La verita aux morts ha dicho Voltaire. Es el epitafio que cuadra a quien en vida escupió su bilis al rostro de los que le deseaban y por él derramaron su sangre en las

calles de Madrid el trágico 2 de Mayo.

E. P. V.

REMEMBRANZA.

Fernando VII a Bonaparte

Que en los días de la guerra de la independencia Fernando VII diera la enhorabuena a Napoleón Bonaparte cuando las tropas de este derrotaban a las españolas, nada tiene de extraño cuando los Grandes de España desde Bayona decían cobardemente en un documento publicado dirigido al país que los alzados en armas eran sediciosos, que "el cielo había criado la dinastía de Napoleón para el trono", y la Santa Inquisición corroboraba enunciando que esperaba que José elevase a España "al grado de prosperidad que en adelante podía esperarse con los auxilios del genio y del poder de Napoleón el Grande, su augusto hermano". A su vez las autoridades provinciales y locales, casi todos los generales y los cabildos recibían con elogios y arcos de triunfo al sol naciente, al que otorgaría mercedes, al rey invasor de la patria, y como siempre la Gaceta presentaba el viaje de José como el de un monarca deseado a cuya presencia enloquecían de júbilo los españoles.

El pueblo fué el único que no se conformó, y bien hubiera hecho en conformarse, pues así el Consejo de la Inquisición no se hubiera visto en la necesidad de calificar de sublevación escandalosa la patriótica rebeldía del 2 de Mayo; en consonancia con Carlos IV que desde Francia llamaba "hombres pífidos" a los españoles que hacían armas contra los franceses.

Vamos ahora lo que Fernando escribía a Napoleón:

Doy muy sinceramente en mi nombre y en el de mi hermano (Carlos, más tarde pretendiente) y tío a V. M. I. y R. la enhorabuena, de la satisfacción de ver instalado a un querido hermano el rey José en el trono de España. (Carta del 22 de Julio de 1808 desde Valencey).

"Mi tío y mi hermano han celebrado tanto como yo la noticia de la venida de V. M. I. y R. a París que nos acerca a su persona, y pues que, siendo cual fuere el camino que Vuestra Magestad siga, de todos modos debe pasar cerca de aquí, miráramos como una gran satisfacción que V. M. I. y R. tuviere la bondad de permitirnos salirle al encuentro y de renovar personalmente nuestros homenajes, en el sitio que designare siempre que no le incomode. V. M. I. y R. disimulará este deseo, inseparable del sincero afecto y del respeto con que tengo el honor de ser de V. M. I. y R. el más humilde y apasionado servidor". (Carta de 29 de Julio desde Valencey).

"SEÑOR, el placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la providencia corona de nuevo la augusta frente de V. M. I. y R., y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en las satisfacciones de V. M. I. y R., nos estimulan a FELICITARLE con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I. y R. (Carta de 6 de Agosto de 1809 desde Valencey).

Reiterando Fernando VII a Napoleón su deseo de que este le casara con una sobrina de dicho emperador, escribióle de su puño y letra: "Me atreveré a añadir que esta unión y la publicidad de mi deseo que dará a conocer a la Europa, si Vuestra Magestad lo permite, podrá ejercer una influencia poderosa sobre el destino de la España y quitar a un pueblo ciego y furioso el pretexto de continuar

cubriendo de sangre su patria en nombre de un príncipe, el primogénito de su augusta dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne por su propia elección y por la más gloriosa de todas las adopciones en príncipe francés é hijo de Vuestra Majestad Imperial y Real". (Carta de 3 de Mayo desde Valencey).

Y si todo esto tan bajo no bastara, léase esta canallada:

Un emisario del gobierno inglés, el barón de Colly, personalmente facilitó a Fernando la fuga y los medios para presentarse ante los españoles. Fernando el Deseado hacía prender al barón de Colly y avisar al gobernador de Valencey, y le decía: "El ministro inglés falsamente persuadido de que estoy detenido aquí por fuerza me prepara medios para que me fugue y me ha enviado un emisario y llamaba "horrorosa" la empresa "infernal" el proyecto para cuyos fautores pedía severo castigo. (Carta de 6 de Abril desde Valencey).

Y en tanto el poeta de "Las lágrimas de Fernando VII" cerraba su romance con estas estrofas:

"Así en la oscura prisión en donde yace cautivo nuestro joven rey Fernando a quien traición puso grillos, amargas lágrimas vierte lanzando tristes suspiros que envía a su dulce patria de quien llora los peligros".

AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento celebró ayer de segunda convocatoria la sesión ordinaria de la presente semana.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura a una resolución del ministerio de la Gobernación ordenando se considere a los ordenanzas del ayuntamiento como plazas armadas a las órdenes del alcalde.

Después y a propósito de una comunicación del señor gobernador militar de la plaza, el señor Castelló y Tárrega pidió al ayuntamiento que continué sufragando los gastos del local de las oficinas del regimiento de Tetuán.

El señor Gimeno Michavila se adhirió a lo dicho por el señor Castelló y el ayuntamiento lo acuerda seguidamente.

Se da lectura a una petición de la comisión de la becerrada a beneficio de las fiestas de Julio, solicitando que se les exima del pago del arbitrio municipal en las localidades para la fiesta.

A propuesta del señor Gimeno Michavila el ayuntamiento acuerda conforme con lo solicitado.

A continuación fueron aprobadas varias relaciones de gastos.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Policía urbana que figuraban en la orden del día.

Se lee también un dictamen de la comisión referente a la solicitud presentada por el Círculo Mercantil sobre las fiestas de Julio, proponiendo se ponga a disposición de la comisión de dicho Círculo que juntamente con la comisión de fiestas del ayuntamiento debieran organizar los festejos, la cantidad presupuestada para dicho objeto, con el fin de que pueda celebrarse con gran esplendor la jornada del 7, 8 y 9 de Julio.

El ayuntamiento lo acuerda conforme al dictamen de la comisión.

EL ASUNTO DE LA LUZ

El señor secretario da lectura a una proposición presentada por el señor Castelló y Tárrega, pidiendo que se solucione hoy mismo, decía la proposición, el conflicto del alumbrado para que Castellón no continúe al nivel del más insignificante villorio y para evitar posibles y muy lamentables sucesos.

El señor Castelló y Tárrega defiende su proposición diciendo que escuchó en la anterior sesión cómo el alcalde dijo que por su parte había hecho lo posible para solucionar este conflicto, como escuché también, dice el señor Castelló, la interrupción muy oportuna por cierto del señor Gimeno Michavila, de que era el ayuntamiento quien había hecho cuanto se podía para que no continuara este estado de cosas.

Es preciso que Castellón sepa, decía el señor Castelló, de parte de quién está la razón; no debemos continuar ni un día más sin alumbrado porque aquí, que apenas si tenemos vigilancia, es un peligro para la tranquilidad de la población el estar sin luz.

Será que el alcalde se ve así más desahogado con esta obligación menos que pagar? porque también pudiera ser que fuera eso.

¿Será porque así se lo habrán aconsejado sus amigos?

El señor Castelló continúa diciendo que recuerda que en una sesión se convino el arreglo para la solución del conflicto y que a pesar de aquel acuerdo continuamos en el mismo estado, sin duda porque un periódico de la localidad dijo en aquella ocasión que todos éramos ya unos, alcalde y concejales, y el alcalde no querrá ser como nosotros.

Termina el señor Castelló diciendo que por el buen nombre de Castellón debe acabar esto de una vez.

El señor Gimeno Michavila pide la palabra.

Comienza el señor Gimeno diciendo que aludido por el señor Castelló va a hacer historia de cuanto ha ocurrido en el asunto del alumbrado.

Recuerda: p i neramente las amenazas de la empresa de suspender el servicio si no se le pagaba.

En la sesión de 3 de Enero, dice el señor Gimeno, rogué a la alcaldía que para evitar un serio conflicto pagara a la empresa si no todo gran parte de lo que a la empresa se le adeudaba, y el alcalde me contestó haría cuanto podría.

El 20 de Enero suprimió el servicio la empresa y al día siguiente se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, facultando a la alcaldía para que solucionara el asunto, y si el alcalde hubiera tenido buena voluntad lo hubiera podido arreglar inmediatamente.

En 31 de Enero pidió el señor Peláez en sesión, que interviniera el señor gobernador en el asunto.

El día 19 de Febrero se aprobó con el voto en contra del alcalde un dictamen por el cual se solucionaba el conflicto. Y en esa sesión dijo el alcalde textualmente que "si el ayuntamiento acordaba aceptar las condiciones votaré en contra, pero ejecutaré inmediatamente el acuerdo" y el alcalde que así lo prometió solemnemente no lo ha cumplimentado ni suspendido tampoco el acuerdo.

En 28 de Febrero se trató de este asunto de la luz y el alcalde hizo sacar copia del acta de dicho día, no para solucionar el conflicto sino para procesarnos a unos cuantos concejales.

Y a mí no me asusta, no; dice el señor Gimeno, el proceso, porque hablo en defensa del pueblo de Castellón y no se trata de ningún acto deshonroso que me obligue a bajar la cabeza, sino por el contrario puedo llevar la frente muy alta, porque cumplo con mi deber.

Si en vez de interponer su influencia para procesarnos, el alcalde influyera inspirándose en el bien del pueblo para que tuviéramos luz, Castellón no estaría a oscuras.

En la sesión del 15 de Marzo se expusieron los motivos por los que no se aceptaban las proposiciones de la empresa Ricart y Compañía porque el ayuntamiento ya dije que no se casaba con ninguna de las empresas,

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

N.º XXX

Castellón.—Sábado 2 de Mayo de 1808

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, recamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja para los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION Escultor Viciario, 12
REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 1783

2 DE MAYO
DE 1808

El reloj de los tiempos señala hoy una efeméride de sangre. Traicionada España por la realeza, por las altas representaciones de la alcuria azul, de la política y de la Iglesia, las tropas napoleónicas comandadas por el mariscal Murat habían ocupado la capital de la monarquía. Abajo el enojo, la rabia, el odio contra el invasor. Arriba la vileza, el acatamiento, la entrega de la espada de Francisco I el vencido en Pavía, al general francés. Cautivos, sin pena, en Francia los reyes; en camino y dispuesto a partir hacia igual punto el resto de la familia real, un día de paroxismo, de delirante exaltación, sin cuidados ni miedos, moviéndose a impulsos de ansias y noblezas, el 2 de Mayo de 1808, el pueblo de Madrid, casi inerme, abandonado del Consejo de Castilla, de la junta de las altas jerarquías, de las autoridades supremas y a despecho de estas, lanzóse bélico, temerario a la calle contra la dominación francesa. El generoso movimiento popular inicial de seis años de contienda sin tregua, fué ahogado en sangre. Montones de cadáveres víctimas de la refriega en el arroyo y de los arcabuceamientos en masa, dieron testimonio de legendaria denuedo, de valor incomparable, de un resurgimiento hispano digno de homérica epopeya. La santa indisciplina, la desobediencia a las autoridades que ordenaban acatamiento y resignación a los avasalladores imperios de extraña dominación, los nombres venerados de Pío, Ruiz, Velarde, esculturas están en mármoles perdurables y en la historia se escriben con letras de oro, ejecutoria inmarcescible reservada a los héroes, a los mártires, a los Mucio Scevola españoles abnegados, apóstoles de la dignidad e independencia de la patria.

Pero en tanto que el pueblo lucha y derrama su sangre por la salvación de España ¿qué hacían sus generales? ¿qué hacían sus magnates? ¿qué hacía la junta de gobierno? ¿qué hacía la alta jerarquía eclesiástica? ¿qué hacía el tribunal del Santo Oficio? ¿qué hacían los reyes? ¡Triste es decirlo! Entre los mártires de aquel luminoso día no se ve uno solo de esos herederos de nombres ilustres que en los tiempos de paz brillan cargados de oro al rededor del trono. Se escondían quizá en el último rincón de sus palacios, de sus grandes viviendas mientras las mujerzuelas sin hogar siquiera que defender salían a pelear por la patria. Los nombres de aquel día todos son desconocidos y los que más a la vista sobresalen entre aquella muchedumbre de rudas formas y de grosera ropa son dos simples capitanes y un teniente. ¡Honra al pueblo, a ese pobre pueblo siempre vilipendiado, pues suya es la gloria de la sangrienta jornada del 2 de Mayo!

La realidad histórica abruma a los privilegiados de la granjería y del blasón. Los generales repetían a los soldados españoles la orden de permanecer encerrados en sus cuarteles, meros testigos de la matanza del pueblo, cuando ya se sabía por declaración de Murat que Napoleón no reconocía al rey Borbón que habían jurado; las autoridades de Madrid postráronse todas humildes a los pies del vencedor, flaqueza que el rigor de las circunstancias excusaría si el pueblo no les hubiese dado ejemplo de dignidad y de energía, y si no hubiesen en algunos traspasado los últimos límites del decoro. Altas dignidades de la Iglesia se disputaron el honor de la benevolencia

del mariscal extranjero. El tribunal del Santo Oficio, la Inquisición sobre todo, se distinguió en la senda de la abyección, pretendiendo obligar al clero, no solo a anatematizar el levantamiento del 2 de Mayo que calificaba de "escandaloso", si no además a defender la causa de los mismos que habían enviado a las víctimas al sacrificio sin los auxilios espirituales.

Produce náuseas recordar sucesivas bajezas, aquel océano de lodo de Bayona y Valencey; Carlos IV, Fernando VII, María Luisa, traidores a España, sirviendo de bufones a Napoleón Bonaparte.

Seguidamente a los sucesos de Madrid el levantamiento fué unánime y simultáneo en todas las provincias. Al humilde alcalde de Mostoles cabe el alto honor de haber sido el primero que enarbó el pendón de la independencia, declarando la guerra al hasta entonces invencible Napoleón Bonaparte.

Ha transcurrido una centuria y el juicio histórico, a vista de nuevas orientaciones y de un concepto distinto de la psicología de las nacionalidades, ha rectificado pasados prejuicios y típicos axiomas. No repugna a nuestra ética y a las severidades de ideales sin correspondencia con las corrientes de opinión que imprimieron carácter a la España de principios del siglo XX, el asociarnos, sin odio desde luego, a la conmemoración del 2 de Mayo, fecha gloriosa que abriga nuestra historia. El pueblo español exaltó su nombre, cumplió con su deber, rechazando armado la dominación napoleónica. España sufrió el estigma del envilecimiento si hubiera seguido el ejemplo que le ofrecían la monarquía y las altas representaciones de la nobleza el ejército y el clero. El honor demandaba la rebeldía heroica, la dignidad, la persistencia en la lucha; la nacional independencia, todo lo exigía al patriota. Esto no obstante medra más España, otra sería la situación económica y moral de la nación si en aquellos días tormentosos, de porvenir indeterminado, por imperios de la realidad, por exigencias de la honra, no se hubiera visto precisada a rechazar una dominación extranjera en reintegración y beneficio de otra que, en su origen, nada tenía de española. Francés era Napoleón Bonaparte; francés fué el primer Borbón Felipe V.

La necesidad tiene su fuero en la historia, la pasión no razona, el sentimiento de las muchedumbres camina y avanza sin preocuparse del porvenir cuyas vislumbres solo se agitan en el cerebro de los que no condicionan su criterio a las exigencias y egoísmos del momento. ¿Qué después de la victoria? ¿qué seguidamente al retorno de un mal español, de un mal hijo coronado? El valor en la roca Tarpeya, la cobardía en el Capitolio trocando sobre el derecho, levantando en palmas a la truhanería, encareciendo y ahorcando al héroe de la independencia, en componenda infame para una nueva invasión francesa, trillando el camino del armado bando apostólico, cerrando las universidades y abriendo las escuelas de tauromaquia, consintiendo la formación de las juntas de la fé, galardonando a la toga que exaltaba la santa ignorancia y creía peligrosa la manía de pensar, y como término de tanta bajeza, de tanta desventura, de tanto aniquilamiento moral, la ansiada desaparición del mundo de los vivos dejando como única herencia los horrores de canibalescas guerras civiles sin jaloneos en la sangrienta querrela.

La verita aux morts ha dicho Voltaire. Es el epitafio que cuadra a quien en vida escupió su bilis al rostro de los que le deseaban y por el derramaron su sangre en las

calles de Madrid el trágico 2 de Mayo.

E. P. V.

REMEMBRANZA.

Fernando VII a Bonaparte

Que en los días de la guerra de la independencia Fernando VII diera la enhorabuena a Napoleón Bonaparte cuando las tropas de este derrotaban a las españolas, nada tiene de extraño cuando los Grandes de España desde Bayona decían cobardemente en un documento publicado dirigido al país que los alzados en armas eran sediciosos, que "el cielo había criado la dinastía de Napoleón para el trono", y la Santa Inquisición corroboraba enunciando que esperaba que José elevase a España "al grado de prosperidad que en adelante podía esperarse con los auxilios del genio y del poder de Napoleón el Grande, su augusto hermano". A su vez las autoridades provinciales y locales, casi todos los generales y los cabildos recibían con elogios y arcos de triunfo al sol naciente, al que otorgaría mercedes, al rey invasor de la patria, y como siempre la Gaceta presentaba el viaje de José como el de un monarca deseado a cuya presencia enloquecían de júbilo los españoles.

El pueblo fué el único que no se conformó, y bien hubiera hecho en conformarse, pues así el Consejo de la Inquisición no se hubiera visto en la necesidad de calificar de sublevación escandalosa la patriótica rebeldía del 2 de Mayo; en consonancia con Carlos IV que desde Francia llamaba "hombres perdidos" a los españoles que hacían armas contra los franceses.

Veamos ahora lo que Fernando escribía a Napoleón:

«Yo muy sinceramente en mi nombre y en el de mi hermano (Carlos, más tarde pretendiente) y tío V. M. I. y R. la enhorabuena, de la satisfacción de ver instalado a un querido hermano el rey José en el trono de España. (Carta del 22 de Julio de 1808 desde Valencey).

«Mi tío y mi hermano han celebrado tanto como yo la noticia de la venida de V. M. I. y R. a París que nos acerca a su persona, y pues que, siendo cual fuere el camino que Vuestra Magestad siga, de todos modos debe pasar cerca de aquí, miráramos como una gran satisfacción que V. M. I. y R. tuviere la bondad de permitarnos salirle al encuentro y de renovarle personalmente nuestros homenajes, en el sitio que designare siempre que no le incomode. V. M. I. y R. disimulará este deseo, inseparable del sincero afecto y del respeto que tengo el honor de ser de V. M. I. y R. el más humilde y apasionado servidor». (Carta de 29 de Julio desde Valencey).

«SEÑOR, el placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V. M. I. y R., y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en las satisfacciones de V. M. I. y R., nos estimulan a FELICITARLE con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I. y R.». (Carta de 6 de Agosto de 1809 desde Valencey).

Reiterando Fernando VII a Napoleón su deseo de que este le casara con una sobrina de dicho emperador, escribióle de su puño y letra: «Me atreveré a añadir que esta unión y la publicidad de mi deseo que dará a conocer a la Europa, si Vuestra Magestad lo permite, podrá ejercer "una influencia poderosa sobre el destino de la España y quitar a un pueblo ciego y furioso el pretexto de continuar

cubriendo de sangre su patria en nombre de un príncipe, el primogénito de su augusta dinastía, que se ha convertido por un tratado solemnemente por su propia elección y por la más gloriosa de todas las adopciones en príncipe francés é hijo de Vuestra Majestad Imperial y Real". (Carta de 3 de Mayo desde Valencey).

Y si todo esto tan bajo no bastara, léase esta canallada:

Un emisario del gobierno inglés, el barón de Colly, personalmente facilitó a Fernando la fuga y los medios para presentarse ante los españoles. Fernando el Deseado hacía prender al barón de Colly y avisar al gobernador de Valencey, y le decía: «El ministro inglés falsamente persuadido de que estoy detenido aquí por fuerza me prepara medios para que me fugue y me ha enviado un emisario y llamaba "horrorosa" la empresa "infernal" el proyecto para cuyos autores pedía severo castigo. (Carta de 6 de Abril desde Valencey).

Y en tanto el poeta de "Las lágrimas de Fernando VII" cerraba su romance con estas estrofas:

«Así en la oscura prisión en donde yace cautivo nuestro joven rey Fernando a quien traición puso grillos, amargas lágrimas vierte lanzando tristes suspiros que envía a su dulce patria de quien llora los peligros».

AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento celebró ayer de segunda convocatoria la sesión ordinaria de la presente semana.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura a una resolución del ministerio de la Gobernación ordenando se considere a los ordenanzas del ayuntamiento como plazas armadas a las órdenes del alcalde.

Después y a propósito de una comunicación del señor gobernador militar de la plaza, el señor Castelló y Tárrega pidió al ayuntamiento que continúe sufragando los gastos del local de las oficinas del regimiento de Tetuán.

El señor Gimeno Michavila se adhirió a lo dicho por el señor Castelló y el ayuntamiento lo acuerda seguidamente.

Se da lectura a una petición de la comisión de la becerrada a beneficio de las fiestas de Julio, solicitando que se le exima del pago del arbitrio municipal en las localidades para la fiesta.

A propuesta del señor Gimeno Michavila el ayuntamiento acuerda conforme con lo solicitado.

A continuación fueron aprobadas varias relaciones de gastos. Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Policía urbana que figuraban en la orden del día.

Se lee también un dictamen de la comisión referente a la solicitud presentada por el Círculo Mercantil sobre las fiestas de Julio, proponiendo se ponga a disposición de la comisión de dicho Círculo que juntamente con la comisión de fiestas del ayuntamiento debieran organizar los festejos, la cantidad presupuestada para dicho objeto, con el fin de que pueda celebrarse con gran esplendor la jornada del 7, 8 y 9 de Julio.

El ayuntamiento lo acuerda conforme al dictamen de la comisión.

EL ASUNTO DE LA LUZ

El señor secretario da lectura a una proposición presentada por el señor Castelló y Tárrega, pidiendo que se solucione hoy mismo, decía la proposición, el conflicto del alumbrado para que Castellón no continúe al nivel del más insignificante villorio y para evitar posibles y muy lamentables sucesos.

El señor Castelló y Tárrega defendiendo su proposición diciendo que escuchó en la anterior sesión cómo el alcalde dijo que por su parte había hecho lo posible para solucionar este conflicto, como escuché también, dice el señor Castelló, la interrupción muy oportuna por cierto del señor Gimeno Michavila, de que era el ayuntamiento quien había hecho cuanto se podía para que no continuara este estado de cosas.

Es preciso que Castellón sepa, decía el señor Castelló, de parte de quién está la razón; no debemos continuar ni un día más sin alumbrado porque aquí, que apenas si tenemos vigilancia, es un peligro para la tranquilidad de la población el estar sin luz.

¿Será que el alcalde se ve así más desahogado con esta obligación menos que pagar? porque también pudiera ser que fuera eso.

¿Será porque así se lo habrán aconsejado sus amigos?

El señor Castelló continúa diciendo que recuerda que en una sesión se convino el arreglo para la solución del conflicto y que a pesar de aquel acuerdo continuamos en el mismo estado, sin duda porque un periódico de la localidad dijo en aquella ocasión que todos éramos ya unos, alcalde y concejales, y el alcalde no querrá ser como nosotros.

Termina el señor Castelló diciendo que por el buen nombre de Castellón debe acabar esto de una vez.

El señor Gimeno Michavila pide la palabra.

Comienza el señor Gimeno diciendo que aludido por el señor Castelló va a hacer historia de cuanto ha ocurrido en el asunto del alumbrado.

Recuerda piñeramente las amenazas de la empresa de suspender el servicio si no se le pagaba.

En la sesión de 3 de Enero, dice el señor Gimeno, rogué a la alcaldía que para evitar un serio conflicto pagara a la empresa si no todo gran parte de lo que a la empresa se le adeudaba, y el alcalde me contestó haría cuanto podría.

El 20 de Enero suprimió el servicio la empresa y al día siguiente se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, facultando a la alcaldía para que solucionara el asunto, y si el alcalde hubiera tenido buena voluntad lo hubiera podido arreglar inmediatamente.

En 31 de Enero pidió el señor Peñáz en sesión, que interviniera el señor gobernador en el asunto.

El día 19 de Febrero se aprobó con el voto en contra del alcalde un dictamen por el cual se solucionaba el conflicto. Y en esa sesión dijo el alcalde textualmente que "si el ayuntamiento acordaba aceptar las condiciones votaría en contra, pero ejecutaré inmediatamente el acuerdo" y el alcalde que así lo prometió solemnemente no lo ha cumplimentado ni suspendió tampoco el acuerdo.

En 28 de Febrero se trató de este asunto de la luz y el alcalde hizo sacar copia del acta de dicho día, no para solucionar el conflicto sino para procesarnos a unos cuantos concejales.

Y a mí no me asusta, no; dice el señor Gimeno, el proceso, porque hablo en defensa del pueblo de Castellón y no se trata de ningún acto deshonesto que me obligue a bajar la cabeza, sino por el contrario puedo llevar la frente muy alta, porque cumplo con mi deber.

Si en vez de interponer su influencia para procesarnos, el alcalde influyera inspirándose en el bien del pueblo para que tuviéramos luz, Castellón no estaría a oscuras.

En la sesión del 15 de Marzo se expusieron los motivos por los que no se aceptaban las proposiciones de la empresa Ricart y Compañía porque el ayuntamiento ya dije que no se casaba con ninguna de las empresas.

Continúa diciendo que desde entonces nada ha hecho el alcalde. Muy al contrario, como se economiza 1.800 pesetas mensuales de alumbrado eléctrico, más de 3.000 pesetas de la enseñanza y unido a esto a la baja por las economías del presupuesto, en cuatro meses ha tenido el alcalde una economía de más de 45.000 pesetas.

Y a pesar de todo esto no cumple los servicios.

Estamos a 1 de Mayo y aún no ha pagado el alcalde todos los haberes del mes de Marzo.

Además de esto debe el alumbrado de Marzo, todos los jornales de carros, etc., etc.

Sin duda está en baja constante, porque no ha tenido tiempo de orientarse.

Esto es de difícil solución mientras ocupe la alcaldía el alcalde actual; si no se pusiera en favor de una u otra empresa, Castellón tendría alumbrado. (Asentimiento en el público).

Para rectificar pide la palabra el señor Castelló, pero dice que quisiera que hablara antes el alcalde.

El alcalde: La presidencia no puede hablar.

El señor Peláez: Ahora ha dicho la verdad.

El señor Selma: Ya le aludiremos para que hable.

El señor Castelló: Sino es porque así se ahorra el alcalde o porque agrada así a sus amigos, cómo es posible que la alcaldía consintiera que Castellón estuviera a oscuras? Y como después del arreglo se encuentra en grave aprieto porque eso dice que no quiere hablar.

No es posible que al público se le prive de alumbrado, y esto es se puede decir que una estafa al pueblo que paga todos los tributos y se le roban los servicios municipales. Continuando así es más grave que la presidencia calle, porque ya digo que eso es estafar....

El alcalde salta colérico contra el señor Castelló, dando puñetazos en la mesa.

El señor Tárrega pide la palabra para una cuestión de orden y el alcalde no quiere de ningún modo que hable el señor Tárrega.

Con este motivo se promueve un vivo incidente entre el señor concejal y el alcalde, que resulta abuchado por el público.

Continúa el señor Castelló y Tárrega diciendo que no se ha normalizado la situación porque el alcalde no ha cumplido un acuerdo del ayuntamiento que prometió cumplir, y por eso estamos así hasta que el alcalde quiera.

Pidámosle todos de rodillas, dice el señor Castelló, al alcalde que eleve a esta ciudad a rango de capital y deje de ser esto un insignificante villorrio.

El señor Selma: De todos es sabido que se vino a un acuerdo con la empresa.

Por el amor propio mal entendido del alcalde estamos así; y ahora pregunto yo al alcalde qué inconveniente tiene en poner al pago los libramientos en la forma que la empresa lo pide? Nosotros no somos asesores de ninguna empresa ni queremos serlo, que sea el que quiera y que sobre él caigan las responsabilidades.

El alcalde quiere contestar y dice que en 15 de Diciembre puso al pago algunos libramientos para la empresa.

El señor Gimeno: No quiero hacer quedar mal al alcalde delante del público y por eso no pido que se lea el acta de 3 de Enero para que haga memoria.

El alcalde: Puede leerla si quiere.

El señor Gimeno: Pues que lea el secretario el acta de 3 de Enero.

La lee el señor Vilaplana. En dicha acta consta que el alcalde a ruegos del señor Gimeno contestó que haría lo que podría por pagar a la empresa.

El alcalde: Bueno, pues me habré equivocado de fecha.

El público ríe a carcajadas la "equivocación."

El señor Gimeno: Bueno, pero es el caso que la misma equivocación que S. S. padeció un día en el que colabora el presidente.

Resulta pues, dice el señor Gimeno, que el alcalde ha confesado que al ayuntamiento propuso la solución y no a espaldas del señor gobernador, y si S. S. creía que no era conveniente esta solución, podía haber bajado a los escaños a combatirla.

Nosotros no obramos a espaldas

de nadie ni pensamos denunciar a nadie.

El alcalde: Quién es denunciador?

El señor Gimeno: En la denuncia presentada contra algunos concejales, en la copia del acta, dice que por mandato de la alcaldía.

El señor Tárrega: Y sinó, quién lo ordenó?

El alcalde: El alcalde no ha denunciado.

El señor Gimeno: En la copia dice que por mandato del alcalde y no a petición de nadie.

El señor Tárrega: Que diga a petición de quién se ha sacado la copia.

El alcalde: por orden del gobernador civil.

Varios concejales: Que conste en acta.

El señor Gimeno: Déjese de "tiquis miquis", hágalo por Castellón, menos denunciar y más administración.

Y mientras tanto que conste que como no quiere desprenderse el alcalde de su mal entendido amor propio continuamos a oscuras.

Los señores Gea y Castelló piden la palabra.

El alcalde: Definitivamente discutido el asunto. Y no consiento que nadie hable más sobre la luz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gimeno Michavila le recuerda al alcalde el acuerdo de trasladar la fuente de la calle de la Enseñanza a otro punto de la misma calle.

Después recuerda que el ayuntamiento dispuso la colocación de un dispensario municipal, que hace poco tiempo se le recordó esta resolución y que nada se ha hecho a pesar de la gran importancia del asunto.

El alcalde: Como son tantas las atenciones....

El señor Gimeno: Claro que son muchas, pero sin embargo ya tiene pagado todo lo de la fiesta de la Magdalena, a pesar de no haber pagado al personal que es pago preferente.

Ha pagado 10 botellas de champagne, 48 pesetas de cigarros habanos, la cera de casa Miralles, pañuelos de casa Enrique Peña.... y todo esto sin que las facturas hayan pasado por la comisión.

Y a mí, dice el señor Gimeno, me parece mucho 1.000 pesetas para esto, porque otros años la fiesta ha tenido mucha más brillantez.

El señor Castelló: Y no ha dado asco la procesión, sin "gayates", ni nada.

El alcalde: ¿Cómo, cómo?

El señor Castelló: Que daba asco la procesión, porque faltaban muchas cosas.

El señor Gimeno: El alcalde puede interponer su valiosa influencia para instalar vías metálicas en el camino del Grao.

Le recuerdo también al alcalde que aún no ha dado cuenta al ayuntamiento del resultado del expediente instruido al visitador de consumos por el célebre matute de Tarín.

Tampoco ha dicho nada sobre el expediente por la denuncia de que la mujer del sereno del Grao cobraba allí los arbitrios durante el mes de Enero.

Yo ruego al alcalde que pague a don Felix Bueso lo que le adeuda por el mercadillo y puedan terminarse los trabajos en el mismo.

El señor Castelló: Le recuerdo al alcalde la honrada costumbre de esta casa de no pagar ninguna factura que no haya sido examinada por la comisión. ¿Por qué ha interrumpido esta costumbre?

Porque a mí también me parece excesiva la cantidad de 1.000 pesetas para lo que se ha hecho en la Magdalena.

El alcalde: Revise las facturas.

El señor Castelló: Eso ya lo sabía yo. Pero creo que S. S. debía sentir escrúpulos en examinar, aprobar y pagar las facturas.

El señor Selma: Que diga por qué ha interrumpido esta costumbre.

El señor Lafuente: Eso está en el programa de las nuevas orientaciones. (Risas).

El señor Gimeno: A mí lo que me extraña es que hayan venido justitas las 1.000 pesetas presupuestadas.

El público comenta estas declaraciones, por ser amigos del alcalde los que han cobrado las facturas.

El señor Peláez propone que se declare festivo el día 1.º de Mayo en las dependencias del municipio.

El señor Castelló y Tárrega pre-

gunta al alcalde si ha pensado en festejar de alguna manera la gloriosa fecha del 2 de Mayo.

El alcalde contesta que no puede hacer nada sin contar con el ayuntamiento.

El señor Gimeno: Y pagar a los amigos, si que puede?

El señor Castelló: Para hacer algo no necesita acuerdos. Podía haber, por ejemplo, serenatas, conciertos, algo que fuera como celebración de la fecha.

Porque va a pasar el centenario como si Castellón no estuviera dentro de España.

El alcalde dice que ya verá lo que puede hacer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión muy cerca de las nueve de la noche.

El público salía haciendo sabrosos comentarios sobre los incidentes de la misma.

Otra catástrofe

Choque de trenes

Ayer en las primeras horas de la mañana se divulgó la noticia de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria entre Alcalá y Benicarló.

Los primeros rumores hacían ascender a gran número el de muertos y heridos, suponiendo unos que habían chocado el correo y el tren militar y otros el correo y un tren de mercancías.

La alarma creció cuando viose a los individuos de la Cruz Roja dirigirse a la estación del Norte provistos del botiquín y útiles indispensables de auxilio.

Poco a poco fuese despejando la incógnita renaciendo la tranquilidad al saber que eran dos trenes de mercancías los que habían chocado.

Los primeros detalles que circularon de lo ocurrido fueron los siguientes.

Los trenes de mercancías 1.704 y S. Q. R. chocaron entre las estaciones de Alcalá y Benicarló, resultando heridos algunos de los empleados que viajaban en los trenes citados.

La vía quedó interceptada, y sobre ella montones del material de los vagones destruidos, que impidieron la circulación, obligando a los pasajeros de otros trenes a transbordar de un modo penosísimo.

El correo de Barcelona, que llega a nuestra capital a las 6 de la mañana, llegó después de las cuatro de la tarde.

De Valencia, de esta capital, Tortosa y Benicarló, salieron inmediatamente trenes de socorro bien provistos del material necesario.

Un tren de viajeros y otro militar que conducía 500 licenciados, quedaron detenidos a consecuencia del choque.

A las diez de la mañana el alcalde de Alcalá, con varios vecinos, trasladó a los heridos a Benicarló, donde fueron asistidos convenientemente.

Estos son los siguientes: El maquinista Antonio Nieto, gravísimo; el fogonero Antonio Urueta, grave, y el mozo de tren Francisco Fogués, todos del tren S. Q. R.

Del tren número 1.704 resultaron heridos Salvador Fabregat, maquinista, y el fogonero Luis Sancho.

También resultó herido un muchacho de 14 años de edad natural de Sueca, que viajaba de *estrangis* en uno de los trenes, llamado Antonio Maret.

El tren S. Q. R. se formó anteañoche en esta ciudad y el 1704 procedía de Tarragona, quedando de dichos trenes, a consecuencia del choque, dieciocho vagones destruidos.

Créese que el causante de la catástrofe es el factor autorizado para hacer funciones de jefe en la estación de Alcalá, el cual ha desaparecido.

Se llama de apellido Andreu y alternaba con el jefe en el servicio nocturno.

Nuevas noticias recibidas de Benicarló nos participan haber ingresado en aquel hospital, heridos de alguna gravedad, Francisco Jorques, Antonio Urueta y Antonio Maset.

Antonio Nieto se encuentra gravemente en una casa inmediata a la estación, no pudiendo ser tras-

ladado al hospital por lo peligroso de sus heridas.

También participan haber quedado libre la vía férrea, circulando desde hoy los trenes sin trasbordo.

CRONICA

Con más solemnidad que el pasado año, pero no con la importancia que merece, se celebró ayer en Castellón la "Fiesta del 1.º de Mayo."

En todas sus partes se cumplió el programa anunciado, celebrándose anteañoche la velada preparatoria en el Centro Obrero "La Unión" y ayer por la mañana la manifestación precedida por las banderas de las sociedades obreras y republicanas, acompañadas de la música "La Lira," manifestación que recorrió las calles, oyéndose de continuo vivas al 1.º de Mayo y al trabajo.

Anoche tuvo lugar también en el Centro Obrero de la Ronda del Mijares, el mitin conmemorativo de la fiesta del día.

En dichos actos hablaron pronunciando discursos que fueron muy aplaudidos, los obreros don Francisco García, don Pascual Llorens, don Joaquín Fajardo, don Tomás Escudero, don José Mercé, don José Pascual, el presidente de la Juventud Republicana don Enrique Dávalos y don Carlos Selma, don Juan Carbó, don José Forcada, don Vicente Gimeno Michavila y don Vicente Gea.

Durante todo el día en los balcones de los centros obreros y sociedades políticas progresivas ondearon las respectivas banderas, estando adornados los balcones con colgaduras.

Nuestros amigos don Fernando Gasset y don Emilio Santacruz, que fueron anteañoche a Tortosa, no pudieron regresar hasta anoche a las diez y media, por haber tenido que esperar en Benicarló y hacer el consiguiente trasbordo como consecuencia del accidente ferroviario del que nos ocupamos en otro lugar.

Por este motivo no pudieron asistir como era su deseo a las veladas celebradas en los centros obreros con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

Esta tarde se ha verificado en Almazora una corrida de vaquillas.

El próximo lunes a las siete de la tarde celebrará sesión ordinaria la junta de claustro de la escuela de artes.

Ha sido nombrado mayor del regimiento de Tetuán, don Enrique Peña.

Ayer salieron de Barcelona y han llegado a los diversos pueblos de esta provincia 229 soldados comprendidos en el último licenciamiento.

El día 10 del corriente celebrará junta general ordinaria en su casa social la Comunidad de labradores de Villarreal a las diez de la mañana.

Pastel inglés; pastel de carne. Petits Pralines, tortas, ginebra. Fresas, espárragos y plátanos. Casa Tárrega, Constitución 36.

Mañana a las diez de la misma y en el salón de sesiones del excelentísimo ayuntamiento celebrará junta general ordinaria la comunidad de labradores de esta ciudad con el objeto de que en las cuentas del año último adopte los acuerdos que estime procedentes de conformidad con el párrafo 5.º del artículo 22 de las ordenanzas porque se rige, debiendo advertir que en virtud del artículo 9.º de los mismos se celebrará dicha junta cualquiera que sea el número de los señores asistentes.

La guardia civil de Cortes de Arenoso ha recogido en la feria de la Aldea de San Vicente de Cortes 11 cuchillos y 7 navajas de las prohibidas por la ley, a los comerciantes Manuel Bertolín Villagra y Joaquín Bertolín Villagra.

sa, vecinos de Castellón y de San Agustín (Teruel) respectivamente.

La Taurina celebró ayer tarde la anunciada encerrona en la plaza de toros, siendo capeado, picado y muerto a estoque un bravo becerro.

Los concurrentes salieron muy satisfechos de la fiesta, proponiéndose repetirla con frecuencia.

Ayer marchó a Valencia para posesionarse de su nuevo destino en el regimiento de Guadalajara, nuestro estimado amigo particular el comandante don Silverio Martínez Raposo, quien fue despedido en la estación por los jefes y oficiales de Tetuán y varios amigos particulares.

Sentida será en Castellón la ausencia de tan pundonoroso militar.

Además de las Sociedades que ya conocen nuestros lectores, por haberlas publicado EL CLAMOR, adornarán también palcos para la becerrada de los chicos del comercio de tejidos, la sociedad de Cazadores de San Huberto y el ayuntamiento.

La comisión organizadora de la becerrada ha acordado que las barreras sean ocupadas por señoras solamente.

Mañana quedarán expuestas en los escaparates de los comercios de tejidos las banderillas, divisas y llave, adornadas muy artísticamente por varias señoras.

También desde mañana se podrán adquirir entradas para dicha fiesta en todos los comercios de tejidos, ultramarinos, sociedades y kioscos de periódicos.

La comisión ha logrado de la compañía del Tranvía un tren especial que saldrá de Castellón a las ocho de la noche.

A mediados de la próxima semana llegarán los toreros de don E. Albacar (antes Tallada) que salieron ayer de los prados, con dirección a esta capital.

En la plaza se trabaja activamente para el adorno de la pista.

Con verdadero disgusto vemos muy a menudo, que algunos niños juegan a pelota en diferentes puntos de la ciudad, eligiendo como preferencia para frontón, las paredes de algunos edificios.

Trasladamos nuestra queja a la guardia municipal.

En el presupuesto de Gobernación, figura un aumento de cinco millones dedicados a mejoras en los cuerpos de correos y Telégrafos, y reorganización de la policía.

En los pueblos de 2.000 almas se crearán estaciones telegráficas, que funcionarán tres horas por la mañana, y otras tres por las tardes.

Estarán encargados de su conservación los farmacéuticos, y por ello disfrutarán una gratificación de 500 a 750 pesetas.

Se dotará además de servicio de correos a más de mil pueblos, que actualmente carecen del mismo, en combinación con los establecimientos de giro.

La guardia civil de Cortes de Arenoso se encontró en la aldea de San Vicente dos camisas, que entregó al alcalde para su entrega a los dueños de las mismas.

A los vecinos de Vistabella Mosto Robles Escrich, Antonio Segarra Segura, Santiago Parejo Fernández y Ramón Alcón Safont les han sido ocupadas armas blancas de las prohibidas por la ley.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CAJA IDEAL.—Purgante natural, efecto rápido y suave, la emplean con gran éxito, las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 4.ª plana.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de "Vichy Etal" de los manantiales "Vichy Hôpital", estómago: "Vichy Célestins", riñones; "Vichy-Grande Grille; hígado.

Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somniformo.—González Chermá, núm. 54.

Se venden dos bonitos billares en muy buenas condiciones y precios económicos.

Razón: Casino de Artesanos.—Castellón.

Notas municipales

Elías Prades Basco y Jaime Nos solicita del ayuntamiento exención del arbitrio municipal establecido sobre espectáculos públicos con motivo de la novillada que se ha de celebrar el día diez del actual con el fin de allegar recursos para las fiestas del próximo Julio.

El señor administrador de Hacienda señala el día seis del actual para la celebración de la junta administrativa contra Leocadia Escrig por infracción al reglamento de consumos.

INGRESOS

Matadero, 208'65.
Matarifes, 36'40.
Conducción, 17'05.
Pernoctaciones, 2'00.
Toldos, 18'15.
Puestos públicos, 139'45.
Enterramientos y coches funerarios, 50'50.
Vinos generosos, 12'00.
P. públicos, 50'50.

Sucesos

VILLAVIAJA.—ROBO

En la noche del día 28 del pasado mes, fué robada la ermita de San Sebastián de Villavieja. Los cacos llevaron cinco pesetas que había en el cepillo de la ermita y varios objetos de cobre y plata. Los ladrones no han sido habidos.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Agustín Badenes Tosca, Alfoz, 157.
Juan Ramos Benedito, Climent, 21.
Carmen Tomás Marco, Zaragoza, 49.
Vicente Gil Alvarez Climent.

DEFUNCIONES

Vicente Climent Torres, 5 años; Cárcel Modelo 9.
Vicente Ferrera Viciano, 13 meses; Mallorca 5.
Miguel Ripollés Centelles, 15 meses; Sanahuja 52.

MATRIMONIOS

Tomás Rubio Serrano con Josefa Segura Basco.
Tomás Jarque Marco con Mercedes Príncipe Marmaneu.
Vicente Aniceto Valero Gualberta con Estefanía Julve Fresnedo.
Miguel Barrachina Casany con Manuela Segarra Fernando.

Recaudación de ayer en los Boletos

San Francisco	9 94
Morella	416 42
San Roque	54 94
Toll	3 08
Tenerías	0 77
Mar	67 28
Santo Domingo	6 17
Matadero	254 89
Alcora	23'40
Grado	0 00
Total	836 89
Día 30, 671'90.	

VATICINIOS PARA 1908

He aquí las predicciones de Mme. de Théba, la célebre adivinadora de París: El año 1908—hoy—dich—será para Francia un año emérito.

Me explicaré: Mercurio va a ser el planeta dominante.

Los intereses dominarán en todo. Las luchas de razas y castas se harán más enconadas.

Debemos esperar grandes sorpresas en el orden meteorológico.

Francia experimentará la mitad de pérdidas y ganancias en cuanto a los bienes de la tierra.

Este año marcará un gran esfuerzo de aproximación entre razas rivales en el terreno de los negocios.

Los financieros se considerarán, más aún que es periplo de arbitros de los destinos de la humanidad, mientras llega el día no lejano, en que un conflicto general lo invadirá y perturbará todo, hasta que suene la hora en que una Europa y una sociedad nueva salgan del caos.

1908 acentuará la decadencia de los hombres políticos; y la acción femenina y personal aumentará cada vez más.

Debo también advertir que este año de negocios será asimismo un año de historias y revoluciones inesperadas en las que ciertas miras sobre todo una extranjera, desempeñarán principalísimo papel.

Tendremos sensacionales desapariciones en las más altas esferas; y los atentados, algo pasados de moda, volverán a ser la preocupación general.

Se producirá una coyuntura victimaria de ser números; y de resultas de este suceso las Cámaras agitadas e inquietas, habrán de tomar importantes acuerdos.

INCONVENIENTES DE ANOTAR LOS PECADOS

SUCESO GRACIOSO

De Strasburgo con una cana la siguiente verídica historia:

M. R., guarda general de los bosques, debía casarse después de Semana Santa. Obedeciendo las prescripciones de la Iglesia, M. R. debía confesarse; pero como es un católico sincero y temido, sin duda, desafiando a la moral, qué hizo: extender una lista completa de sus pecados.

Pero cometió la imprudencia de dejar la lista en el despacho de su oficina, y uno de sus empleados un joven llamado Weinkauf, desubrió el documento, que era según parece, muy sugestivo.

Weinkauf se apresuró a enseñar el papel a sus camaradas, y de esta suerte los pecados de M. R., algunos subidos de color, fueron traídos y llevados de boca en boca. Como algunos de los secretos trascendieron hasta llegar a oídos de la novia, ésta, muy indignada, revocó su palabra de matrimonio.

Las diligencias judiciales pusieron pronto al descubierto al autor de la indiscreción; pero como no había difamación, en el sentido jurídico de la palabra, el Juzgado sólo mantuvo la acusación de robo de secretos de los noticiosos.

Incautado del asunto, el tribunal de Kauterlanen ha calificado severamente la conducta de Weinkauf, pero ha tenido que absolverle porque ese género de delitos no está previsto en el Código penal.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad	
Imposiciones al 2 por 100 semestral	11 545 00 ptas.
Id. por intereses acumulados en la quincena anterior	00 00 »
Reintegros de imposiciones	5 948 34 »
Préstamos con garantía prendaria	2 005 50 »
CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS	2 267 00 »
Préstamos con garantía personal	20 940 00 »
CANCELACIONES DE ESTOS PRÉSTAMOS	13 615 00 »

Movimiento la semana. 56 320 84.
Castellón 25 de Abril de 1908.—El confesor: J. M. Castell.

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 2.

1.º de Mayo en España

En los mítins obreros celebrados en toda España se protesta unánime de los proyectos sobre administración, terrorismo y huelgas que acabarán con las pocas libertades que nos quedan.

Ómnibus de M. R.

Afirmase con grandes visos de certeza que el silencio de los senadores catalanes de la derecha de la Solidaridad en el debate sobre el proyecto del reformismo, obedece a la promesa de M. R. de derogar la ley de Jurisdicciones en cuanto a que se apruebe.

Calma política

Los centros políticos estuvieron hoy desaminados, contribuyendo a ello lo espléndido del día, propio de Junio.

En el Congreso se comentaba la visita que Maura hizo anoche al palacio y sus conferencias con el alcalde, conde de Peña y con La Cueva, relacionando todos estos caballos con el propósito resultante de don Alfonso de presidir la procesión civil de hoy, aunque le desagradara el gobierno.

El viaje de Maura a Bilbao también en la relación con dicho asunto.

El presupuesto de cultura

Los Solidarios siguen preocupados por el presupuesto de Cultura aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Barcelona.

Sibese que también ha declarado que se impone a todo trance sostener el acuerdo porque afecta inminentemente a la autonomía municipal y no debían aceptar las ingerencias del poder central.

CONFIRMACIÓN

Madrid 2, 1911.

Francos, 14'85.
Libras, 28'86.
Amortizable, 00'00.

LO DEL DIA

Las fiestas de la independencia

El tiempo espléndido y primaveral contribuye a la mayor brillantez de la fiesta del día. Adolecen de vulgaridad los festejos y resultarían de una monotonía desesperante sin el encanto que les prestan a todas ellas la variedad y riqueza de los uniformes, los vestidos claros de primavera y la reunión de las grandes muchedumbres aparte la prodigalidad de percalina de los colores nacionales.

La procesión

Llaman la atención algunas de las carrozas alegóricas enviadas por las regiones.

El acto resulta imponente. En lugar preferente desfilan el ayuntamiento, las altas representaciones del Estado, comisiones de todos los institutos armados y de las ordenes militares, de la magistratura y centros docentes; comisiones sin número de todos los grupos de Madrid los descendientes de la jornada del 2 de Mayo y representaciones de todas las clases sociales.

El desfile se hace por toda la carrera con relativa lentitud presenciándolo un público numeroso.

Las calles ofrecen una bella visualidad de conjunto con las banderas y adornos de los balcones. En algunos sitios el cuadro resulta fantástico. Es un asombro de luz y de color.

La corrida de toros

La animación ha sido extraordinaria desde primera hora de la tarde por toda la calle de Alcalá. La corrida se celebró con un lleno casi completo. Es la mejor entrada de la temporada, fuera de la corrida del Fuentes, aunque no es, ni con mucho, del mismo día de años anteriores.

A las cuatro ha comenzado la fiesta lidiándose toros de la ganadería portuguesa de Gama por Bombita, Machaquito y Vazquez.

Más detalles

A las ocho y 20 han llegado en automóvil al monumento del 2 de Mayo todas las personas de la familia real.

El paseo presentaba un aspecto brillantísimo, pues hasta el tiempo se ha asociado a la fiesta.

En el obelisco se celebró la acostumbrada misa presenciada por el rey y toda su familia.

Terminado el acto religioso, ha desfilado ante la familia de don Alfonso el regimiento que prestaba los honores de ordenanza, escuchándose sentidos aplausos.

Después, el rey se dirigió en automóvil a San Francisco el Grande donde, como decíamos antes, se ha organizado la manifestación cívica religiosa.

Las demás personas de la familia de don Alfonso, se han quedado en las tribunas.

La comitiva se ha organizado después de la función religiosa presentando un aspecto fantástico.

Después de las corporaciones, las carrozas, que por cierto son de mucho gusto artístico, iba el rey, vestido de capitán general con traje de gran gala.

Detrás del rey iban los infantes y la escolta real.

Alas tres y media regresaban al palacio.

Pánico

Durante el trayecto, han ocurrido dos sucesos que han impresionado vivamente a la multitud.

Primeramente han resbalado cayendo al suelo dos caballos de la escolta real y después, otros dos del carruaje en que iba doña Cristina.

No hay que decir que estos dos incidentes han desarrollado un gran pánico, del que se han replegado pronto continuando su camino la comitiva.

Al llegar frente a la casa número 88, desde la cual le arrojó Morral la bomba el día del casamiento de don Alfonso, este iba muy despacio, deteniendo su marcha miraba al balcón desde el que se perpetró el atentado.

La tapina

De distintos puntos de España se reciben noticias de la fiesta de hoy.

Todas ellas revelan el entusiasmo con que se ha celebrado la fiesta del 2 de Mayo.

En Barcelona se ha limitado esta fiesta al elemento oficial.

La «Gaceta»

El diario oficial se ha publicado hoy con gran orla.

Las R. D. y R. O. que publica son de escasa importancia.

De Barcelona

El entusiasmo que ha despertado la conmemoración del cincuentenario de la reanudación de los «Juegos Florales» y del homenaje a Milá y Fontanals.

Las fiestas que se preparan resaltarán hermosísimas a juzgar por los preparativos que se observan.

Mañana recorrerán las calles todos los orfeones barceloneses y las bandas de música.

Hoy han llegado a Barcelona el ilustre poeta don Teodoro Llorente, el notable escritor Menéndez Pelayo y gran número de escritores y «mestres» en Gay Saber de Aubernia, Provenza y todo el Mediodía francés.

La reina de la fiesta es la hija de los marqueses de Santa Isabel.

Un «gi» solucionado

En una reunión que han celebrado hoy los patronos y obreros sas-

tres, se han acordado las bases de concordia que han sido firmadas por ambas partes.

Seguramente que el próximo lunes se reanudarán los trabajos en todos los talleres de Barcelona.

Trenes retrasados

A causa del choque ocurrido en esa provincia, llegan aún con retraso a Barcelona todos los trenes ocasionando esto grandes perjuicios.

Vallés y Ribot

El diputado solidario señor Vallés y Ribot ha telegrafiado al señor Dato anunciándole una interpelación sobre la ley de jurisdicciones.

En esta interpelación intervendrán todos los diputados solidarios.

El alcalde

Nos consta que el alcalde de Barcelona suspenderá el próximo lunes el acuerdo del ayuntamiento aprobando el presupuesto de cultura.

No hay que decir el revuelo que esta noticia ha producido tanto entre los partidarios del ayuntamiento como entre los reaccionarios.

A Zaragoza

Para presenciar las fiestas de la capital de Aragón, han salido gran número de barceloneses.

El proceso Rull

Se han remitido al tribunal supremo los autos del proceso de los terroristas, acompañados de dos recursos, uno del abogado defensor del padre de Rull y otro, por quebrantamiento de forma.

Ayer y hoy circularon rumores de que Rull se había envenenado.

No se han confirmado, y parece que el protagonista de tan triste proceso está ya más tranquilo.

En periódicos

Por la festividad obrera de ayer, han dejado de publicarse hoy la mayoría de los diarios de Barcelona.

Resistencia

Dicen de Bujalante, que un vecino de Vallezuela llegado hoy, da noticias del asesinato de un cabo de la guardia civil y de un guardia.

Los asesinos son unos malhechores que viven del robo por aquellos pueblos.

Los asesinos, después de cometido el doble crimen, arrastraron a sus víctimas hasta una choza.

El cabo deja viuda y cuatro hijos. El guardia era soltero.

Un críe

Nos dicen de Miranda que el sacristán de la iglesia de San Nicolás Patricio Ruiz, abusó torpemente de una niña de corta edad.

Al enterarse el público quiso «lyncharlo».

Suicidio

De Almería telegrafían el suicidio de José Romero.

Créese que tomó esta resolución por padecer enfermedad crónica.

De Marruecos

Dicen de París que el sultán del Sur está en situación desesperada. Sin fuerzas que le sigan, ha de estar a la expectativa, rehuyendo todos los combates.

Al pasar por Sokra el ejército del sultán, mas que marcha parecía una fuga.

Ahora se cree que esta acampada por el Norte, por las cercanías de Benimagarri.

Se supone que la falta de ejército le obligará a permanecer cerca de Fez, pero sin intentar el ataque de la población.

El gobierno desmiente las noticias que se han propalado referentes al envío de nuevas fuerzas a Marruecos.

Mancheta

(Continúa en la cuarta plana)

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

La animación ha empezado á ser extraordinaria.

Por las calles no se puede dar un paso. Han llegado 7.000 forasteros.

Caserta, con su séquito, ha salido de Capitanía, marchando al Filar.

Luego ha visitado los cuarteles.

A las diez de la mañana se ha verificado el relevo de la guardia que ha revestido gran brillantez.

A la misma hora han recorrido las calles los gigantes y cabezudos.

A la hora anunciada, Caserta, con el ministro de Fomento, ha marchado á inaugurar la Exposición.

Los alrededores de ésta habían sido invadidos por enorme multitud.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Peralso, ha pronunciado un discurso dando cuenta de los trabajos de organización.

Ha agregado que el número de expositores pasaba de 3000.

Luego ha hecho uso de la palabra el señor González Besada.

También ha pronunciado breve discurso el alcalde.

Por último, Caserta ha leído un discurso declarando abierta la Exposición en nombre del rey.

Se ha servido espléndido lunch.

Cuanto se recaude hoy en los tranvías será á beneficio de los empleados de la Compañía, solemnizando de esta manera el 1.º de Mayo.

Este rasgo del señor Peralso que es el gerente de la empresa, ha causado excelente impresión.

LO QUE DICE PABLO IGLESIAS

Pablo Iglesias ha declarado que la manifestación obrera de este año tiene en España, además del carácter social, cierta significación política.

El jefe del partido socialista ha protestado de la intervención en Marruecos que plantea un nuevo problema: el de redención á metálico.

Protesta además de los proyectos de coligaciones de huelgas y califica de monstruosa la ley de represión del anarquismo que se discute en el Senado.

Habla contra la ley de coligaciones y dice lo siguiente.

Se llegará á desacatarla declarándose en rebeldía.

Damos la voz de alarma á todas las organizaciones obreras amenazadas de disolución arbitrariamente.

En el caso no probable de que llegara á aprobarse la ley de represión, dice que no teme á los rigores de esta ley pues entiende que cuando más arbitraria y draconiana sea, más difícil ha de resultar cumplirla.

Entiende que ocurrirá lo propio que

en la ley de Jurisdicciones, que no se aplica ó se aplica mal.

La ley sobre el terrorismo, según el mencionado político resulta ineficaz para extirparlo.

Además va dirigida contra la Prensa y las organizaciones radicales, seguro de que el solo anuncio de supresión de un solo periódico ó la disolución de una sociedad arrancará el clamor y la protesta de los agredidos, quienes apoyados por la solidaridad de clases é ideas, obligarán al Gobierno á suspender la ejecución de los acuerdos.

ORIGEN DE ALGUNAS FLORES

La dalia, una de las flores más bellas que adornan nuestros jardines, fué descubierta en México por Alejandro de Humboldt, en 1779. La gran variedad de su especie es debida á los experimentos practicados en Francia con raíces de dicha flor, importadas en aquel país en 1804. Diósele el nombre con que se la designa en honor de Dahl, célebre botánico sueco.

En 1811, el director del Jardín Botánico de Berlín quiso sustituir el nombre de dalia por el de *georgina*, como homenaje al botánico alemán Georgi, pero el cambio del nombre no hizo fortuna y la flor continuó llamándose con su nombre primitivo.

La fucsia, el jazmín y la magnolia son originarias de América. Las primeras raíces y semillas fueron importadas á España á fines del siglo XVIII.

Los geranios amarillos, rojos y blancos, proceden del Perú y de Chile.

En Europa se conocen desde 1825.

En Diciembre de 1750, de regreso de Filipinas, un misionero católico regaló á la reina María Teresa, como recuerdo de aquellas remotas regiones, un hermoso arbusto que tenía dos flores blancas.

Estas flores, hasta entonces desconocidas en la corte de España, causaron gran admiración á la reina y á los cortesanos; á porfía se afanaron para que la planta arraigase en nuestro país. Traída á una de las estufas de los jardines del Buen Retiro, dió excelentes resultados, gracias á la inteligencia del hábil floricultor encargado de su custodia. Como el misionero portador del hermoso arbusto se llamaba Cameli, dióse á la delicada planta el nombre de *camelia*.

La hortensia, originaria de la China, se conoce en España desde 1790. Su nombre no lo debe á ninguna reina ni emperatriz, como equivocadamente han supuesto algunos, sino á la esposa de un relojero llamado Lepantre que fué madrina de la magnífica planta.

Del Perú proceden el heliotropo y la capuchina.

El jacinto es hoy andés, la balsámica indiano; la crisantema, africano; la tulipa proviene de Turquía, y la rueda de Egipto.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Castellón: P. Rey, 55

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le concede como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta á notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, S.º Cámara, 25, CASTELLÓN.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

LA DULCE ALIANZA

CALLE GONZALEZ CHERMA

(Frente á San Miguel)

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase, encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confeitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad.

Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud.

NO EQUIVOCARSE

La Dulce Alianza

G. CHERMA. (Frente á S. Miguel)

Academia

DE SOLFEO Y PIANO, DIBUJO Y PINTURA

Trabajos á lo moderno y antiguo bajo la dirección de la ilustre y reputada profesora doña Trinidad Cannon.

Ofrece su gabinete y academia al público, calle de Alpoza número 20.

Precios para niños y niñas: El solfeo 7 pesetas mensuales. Pi. no. 10. Dibujo, 5.50. Pintura 15.

Los precios á domicilio varían. Recibe encargos de labores, cuadros al pastel y otros trabajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.
PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLÓN — EMILIO HUGUET — CASTELLÓN

LLOYD SABAUDO

CAPITAL SOCIAL: 30 000 000 DE FRANCOS

Línea directa y opidísima á Buenos Aires con los nuevos y grandiosos transatlánticos

TOMASO DI SAVOIA
y PRINCIPE DI UDINE

de dos hélices, máquinas de
cuádruple expansión
y un desplazamiento de toneladas 14 000



EN
15 DIAS
A
BUENOS AIRES

Salidas de vapores de Tarragona directos para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA

11 de Marzo

PRINCIPE DI UDINE

1 de Abril

TOMASO DI SAVOIA

30 de Mayo

PRINCIPE DI PIEMONTE

24 de Mayo

PRINCIPE DI UDINE

23 de Junio

Los vapores atracarán
junto al muelle para ahorrar
gasto y molestia al
pasajero.

Para pasajes é informes, verbales ó por correo, dirigirse á los Agentes generales

Cox y Compañía, Paseo de Colón, 29.-Barcelona.

Para más informes: Vicente Navarro Melchor, Alboz, 3, Castellón.

GRAN BALNEARIO de la Sociedad Anónima

VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malava (Girona).

Establecimiento de primer orden. — Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Distancia de Barcelona: En tren 2 horas 30 m.; en tranvía 3 horas.

Agua mineral medicinal, termal de 60°, alta en bicarbonato sódico.

Es rival para el reumatismo, la diatesis y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

ADMINISTRACION: RAMBLA FLORES, 18, ENTRÉSUELO, BARCELONA

RETRATOS AL FOTOCRAYON

ampliados de una fotografía á tamaño natural

SE REPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO

DESDE 7'50 A 10 PESETAS

Se reciben encargos en esta imprenta

RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

Establecimiento

en Castellón

Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á las 2'50 semanales

Véase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público que visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: botones, botones, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento

en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2



GRAN OCASION



Principalmente para pintores y particulares que quieran pintar. Colores á precios baratísimos, increíbles; probadlo.

DROGUERIA CATALANA, calle Colón. No confundirse; es la que se quemó; la más antigua

Hay también buen surtido y barato en drogas para Industria, Farmacia y Artes. Fotografía, Perfumería, Específicos, Ortopedia, etc.

LAS MEJORES LIMONADAS EN PAQUETES (sodas refrescantes.)

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores emblemas médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz y eficaz, contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 10 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea á las primeras flechas de la vejez. Recibe la cascá de la cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y males han acausado en ella. Llévase un perfume de o más selecto. Otro producto es el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Para en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centros de es. colicos y F. Gayón, A. eta, 2, M. d. d. — D. p. c. l. en Castellón, J. Royo, Colón, 64.